

## La internacionalización del currículo en la educación superior colombiana

The internationalization of the curriculum in Colombian higher education

A internacionalização do currículo na educação superior colombiana

**Noris Marcano-Navas**

nmarcano@correo.uts.edu.co

<https://orcid.org/0000-0001-7309-793X>

Unidades Tecnológicas de Santander, Colombia.

Artículo recibido en noviembre de 2020, arbitrado en marzo de 2021 y aprobado en abril de 2021

### RESUMEN

*La internacionalización del currículo en la educación superior es una respuesta a la contemporaneidad actual. El propósito del estudio fue proponer el mejoramiento de la internacionalización del currículo en la educación superior colombiana a través de un modelo orientador. Es una investigación cualitativa-documental de carácter hermenéutico. Se aplicó la técnica de análisis de contenido mediante las etapas: a) selección y clasificación; b) codificación; c) categorización; d) análisis - interpretación y e) síntesis de la información. Las unidades de análisis fueron 20 artículos de investigación publicados entre 2012-2020. Los resultados reflejaron la necesidad de: realizar un diagnóstico institucional enfocado en la internacionalización del currículo; diseñar y orientar un proceso de capacitación institucional con relación a la promoción de una cultura de internacionalización, enfatizar la internacionalización del currículo mediante la transversalización de los ejes valores, interculturalidad, bilingüismo y ciudadanía global. El modelo emergente se propone para mejorar la internacionalización del currículo.*

**Palabras clave:** internacionalización del currículo; educación superior; ciudadanía global

### ABSTRACT

*The internationalization of the curriculum in higher education is a response to the current contemporaneity. The purpose of the study was to propose the improvement of the internationalization of the curriculum in Colombian higher education through a guiding model. It is a qualitative-documentary research of a hermeneutical nature. The content analysis technique was applied through the stages: a) selection and classification; b) encoding; c) categorization; d) analysis - interpretation and e) synthesis of the information. The units of analysis were 20 research articles published between 2012-2020. The results reflected the need to: carry out an institutional diagnosis focused*

*on the internationalization of the curriculum; design and guide a process|s of institutional training in relation to the promotion of a culture of internationalization, emphasize the internationalization of the curriculum through the mainstreaming of the core values, interculturality, bilingualism and global citizenship. The emerging model is proposed as a guide for the internationalization process.*

**Keywords:** *Internationalization of the curriculum; higher education; global citizenship*

## **RESUMO**

*A internacionalização do currículo no ensino superior é uma resposta à atual contemporaneidade transcomplexa. O objetivo do estudo foi propor a melhoria da internacionalização do currículo do ensino superior colombiano por meio de um modelo orientador. É uma pesquisa qualitativo-documental de natureza hermenêutica. A técnica de análise de conteúdo foi aplicada por meio das etapas: a) seleção e classificação; b) codificação; c) categorização; d) análise - interpretação e e) síntese das informações. As unidades de análise foram 20 artigos de pesquisa publicados entre 2012-2020. Os resultados refletiram a necessidade de: realizar um diagnóstico institucional voltado para a internacionalização do currículo; conceber e orientar um processo de formação institucional em relação à promoção de uma cultura de internacionalização, enfatizar a internacionalização do currículo através da transversalização de valores, interculturalidade, bilinguismo e cidadania global. O modelo emergente é proposto como um guia para o processo de internacionalização.*

**Palavras chave:** *internacionalização do currículo; ensino superior; cidadania global*

## **INTRODUCCIÓN**

Ante un mundo globalizado, interdependiente y cambiante se requiere transitar hacia un cambio de paradigma, modelos y enfoques educativos que contribuyan a superar la visión tradicional, endógena y fragmentada de la educación, en particular de la educación superior (ES), dada la trascendencia de su carácter universal. De allí, la necesidad de estudiar y resignificar la realidad actual desde un enfoque multivariado que permita comprender los fenómenos desde diferentes perspectivas, mediante una cosmovisión que propugne la admisión de una posición flexible, sistémica y multivariada, donde se complementen lo cuantitativo, lo cualitativo y lo dialéctico. Por ello, en la actualidad, es pertinente que las instituciones de educación superior (IES) reflexionen sobre su práctica educativa con el fin de asignarle sentido y significado a sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión.

Para dar respuesta a este proceso de globalización y a las necesidades de formación de una ciudadanía mundial como programa educativo estratégico de la UNESCO emerge la internacionalización de la ES, definida por Knight (1999) como “una educación relacionada que involucra a la gente, las culturas y sistemas de diferentes naciones” (p. 36). A los efectos de esta investigación se adopta la visión de la UNESCO que, tal como lo señaló Knight (1994), ha evolucionado desde diversas perspectivas, dentro de las cuales se ubican: la actividad, la competencia, el ethos y el proceso; estos enfoques no son necesariamente absolutistas ni excluyentes.

En Colombia, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2015) define la internacionalización de la ES como el “proceso que promueve y consolida la articulación de las IES con sus pares académicos en diferentes lugares del mundo con la finalidad de internacionalizar e interculturalizar las funciones sustantivas de la educación superior” (p. 3). Este proceso es coordinado por el Comité Interinstitucional para la Internacionalización de la ES, constituido por diferentes instituciones: el MEN, el Instituto Colombiano de Crédito y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX), el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (COLCIENCIAS), el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior (RCI) (MEN, 2020). La internacionalización de la Educación Superior Colombiana (ESC) es desarrollada desde la sistematización de cinco estrategias fundamentales descritas en el cuadro 1.

Se destaca que la educación superior colombiana (ESC) se integra en un Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SACES) definido en el Decreto 1330 (2019), Artículo 2.5.3.2.1.2, como:

El conjunto de instituciones e instancias definidas por el marco normativo vigente, que se articulan por medio de políticas y procesos diseñados, con el propósito de asegurar la calidad de las instituciones y de sus programas. Este sistema promueve en las instituciones los procesos de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento de sus labores formativas, académicas, docentes y de

extensión, contribuyendo al avance y fortalecimiento de su comunidad bajo principios de equidad, diversidad, inclusión y sostenibilidad.

### **Cuadro 1. Estrategias para Internacionalización de la Educación Superior en Colombia**

<b>Estrategias</b>	<b>Descripción</b>
Gestión de la Internacionalización	Refiere el compromiso gubernamental para la administración educativa de políticas públicas, diseño y ejecución de planes, programas y proyectos orientados a la internacionalización de las IES sobre la base de metas claras y medibles.
Movilidad Académica	Implica el desplazamiento físico entrante o saliente, de personas hacia la institución de origen o de destino, a fin de realizar una actividad académica que complemente sus conocimientos, formación o proceso de investigación.
Internacionalización de la Investigación	Necesario para el desarrollo y mejora de las actividades científicas, tecnológicas e innovadoras, formación de recursos humanos, circulación y transferencia del conocimiento en el ámbito global universitario. Incorpora: investigadores propios, estudiantes en semilleros, invitación de investigadores externos, organización de misiones científicas, participación en talleres y eventos, otros.
Cooperación Internacional	Herramienta de colaboración que involucra procesos de desarrollo de carácter internacional mediante el intercambio de experiencias y recursos para el logro de metas comunes sobre la base de valores de solidaridad, equidad, eficacia, interés mutuo, sostenibilidad y corresponsabilidad. Exige el manejo de varios idiomas y competencias interculturales en beneficio de las relaciones interpersonales e institucionales. Incluye: proyectos, donaciones, becas, intercambios de expertos, pasantías, cursos, entre otros.
Internacionalización del Currículo	Refiere los componentes curriculares educativos que cumplen con una perspectiva internacional con la finalidad de formar profesionales competentes para desempeñarse en un contexto globalizado y multicultural. Involucra: la titulación conjunta (TC), la doble titulación (DT), comparabilidad, compatibilidad, comprensibilidad y armonización del currículo respecto con otros pares académicos internacionales.

Fuente: Guías para la Internacionalización de la ESC (2015).

Dentro de este sistema las IES y los programas académicos son evaluados a través de dos procesos: el primero, referido al *funcionamiento*, de carácter obligatorio y da cuenta de las condiciones de calidad mediante la presentación del Registro Calificado. El segundo, apunta al *reconocimiento*, es de carácter voluntario y se alcanza a través del otorgamiento de la acreditación alta calidad (CNA, 2020).

La internacionalización de la ESC se ubica como uno de los principales indicadores de calidad, tanto para el *funcionamiento* como para el *reconocimiento*. Por una parte, en el proceso de *funcionamiento*, el Decreto 1330 (2019), Artículo 2.5.3.2.3.2.4, inciso “c”, estipula: «el programa deberá establecer las condiciones que favorezcan la internacionalización del currículo y el desarrollo de una segunda lengua»; de esta manera, en el proceso de creación del diseño curricular del programa académico, y luego en su rediseño que es realizado cada siete años, se considera realizar las consultas de los marcos de cualificaciones y ocupaciones, tales como: la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) y el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), así como la respectiva consulta de las tendencias disciplinares nacionales e internacionales y de los perfiles de egreso expuestos por los pares académicos.

Por otro lado, en el proceso de *reconocimiento*, la internacionalización se constituye en un requisito fundamental para obtener la acreditación, en correspondencia con el Artículo 15 del Acuerdo 02 de 2020, donde se establece que una educación de calidad implica considerar diferentes aspectos vinculados con la interacción e inmersión nacional e internacional. Para los efectos de ese estudio se destaca el parágrafo “i” que reza a tenor:

La internacionalización con todo lo que ella implica, como cooperación para la movilidad académica y científica de profesores y estudiantes, bilingüismo como necesidad de la interacción con comunidades extranjeras, reconocimientos académicos internacionales, redes y alianzas extranjeras, publicaciones conjuntas con autores extranjeros, entre otras. La estrategia de internacionalización debe dar cuenta del modo como la institución genera estrategias para que sus estudiantes y egresados puedan actuar en un contexto global.

Tal como se observa, se trata de un proceso curricular comprensivo y transversalizado por el eje internacional e intercultural, incluyente de los pares académicos y grupos socioculturales nacionales e internacionales. Dentro de las múltiples actividades que se pueden desarrollar para este logro, destacan las propuestas por el CNA (2020): incluir referentes internacionales en el diseño y desarrollo del currículo, ofertar cursos internacionales, vincular profesores extranjeros a

la planta docente, orientar cursos con profesores extranjeros, realizar actividades conjuntas con estudiantes extranjeros, efectuar estancias internacionales dirigida a docentes y estudiantes, desarrollar pasantías y prácticas desde y hacia el extranjero, incorporar fuentes de consulta en otros idiomas, insertar contenidos internacionales en los cursos, incluir cursos con enfoques comparativos internacionales; entre otras.

Dentro de las múltiples ventajas que ofrece la transversalización de la internacionalización en la educación superior, destaca el enriquecimiento académico, científico, tecnológico y cultural proveniente de otras regiones y grupos socioculturales; las titulaciones colaborativas; la movilidad entrante y saliente de directivos, docentes, investigadores, estudiantes y personal administrativo; la facilitación de los procesos de homologación y convalidación de títulos, la actualización curricular y científica, entre otras.

Por tanto, es un proceso complejo no exento de obstáculos y limitaciones. Al respecto, Mestenhauser (1998) (1998) señala que la internacionalización está empañada por el minimalismo y la fragmentación disciplinar, al tiempo que destaca la necesidad de investigar y profundizar en este campo de estudio. Por su parte, Rodríguez (2014) indicó que las IES latinoamericanas evidencian falencias organizativas que limitan la internacionalización de sus currículos, mientras que Vigil (2014) afirmó que la innovación en el ámbito de la internacionalización requiere de cambios y de una cultura interinstitucional.

Con relación a Colombia, resalta el trabajo realizado por Lizarazo (2016) quien señaló que dicho proceso fue poco regulado y acompañado en términos de políticas públicas. De acuerdo con este autor, la inversión de esfuerzos y recursos económicos de manera independiente, poco articulada y con frecuente duplicidad, se ha traducido para el país en “una menor respuesta al proceso global y poco éxito de las estrategias” (p.159). Mientras la investigadora Páez (2018) refiere que la internacionalización en la ESC enfatiza más un enfoque de impacto en las mediciones e indicadores que la humanización basada en una praxis cultural orientada a la transformación del Ser y de

la sociedad. Y esto se podría entender, dado el carácter obligatorio de la internacionalización dentro del proceso de acreditación de alta calidad de la ESC, hoy regido por el Acuerdo 02 de 2020.

A partir del entramado problémico planteado anteriormente, emerge el objetivo general de la investigación el cual gira en relación a proponer el mejoramiento de la internacionalización del currículo en la educación superior colombiana a través de un modelo orientador elaborado con base en el análisis de documentos pertinentes seleccionados.

Seguidamente, para dar respuesta al objetivo general surgen los siguientes objetivos específicos: (a) describir la concepción, antecedentes y liderazgo organizacional de la internacionalización del currículo en Colombia; (b) identificar las condiciones que permiten desarrollar la internacionalización del currículo en el ámbito de la educación superior colombiana; (c) especificar las limitaciones y necesidades que presenta la internacionalización del currículo en el ámbito de la educación superior colombiana; y (d) elaborar un modelo que represente la internacionalización para la educación superior colombiana.

## **MÉTODO**

El estudio fue realizado con una perspectiva cualitativa de tipo documental, sustentado en la exploración, recopilación, clasificación, análisis e interpretación de documentos científicos indexados y arbitrados por expertos en el área. Para los efectos, fueron seleccionados 21 artículos científicos atendiendo a los siguientes criterios: (a) artículos científicos a texto completo, (b) divulgados en español, (c) arbitrados por pares, (d) título y contenido vinculante con la internacionalización del currículo en la ESC, y (e) publicados entre 2012-2019. El año 2012 fue seleccionado por su importancia histórica para la evolución de la internacionalización de la ESC, pues el CNA fue acreditado por la red global International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE) y por la Red Internacional de Agencias de

Calidad en la Educación Superior (RIACES). A la fecha el CNA cuenta con varias renovaciones de su acreditación internacional. Además, se realizó una revisión de la fundamentación legal y de las páginas web de las IES de la ESC, así como de otros aportes teóricos generales vinculados con el objeto de estudio.

La investigación fue desarrollada mediante la aplicación del método hermenéutico, según Martínez (2006), trata de interpretar y buscar un significado. El fin superior de la investigadora es analizar, interpretar y comprender el fenómeno de estudio. Se advierte que esta investigación no buscó llegar a verdades absolutas, sino a una aproximación comprensiva del fenómeno que se produce en la interpretación de los textos contenidos en los artículos científicos referidos a la internacionalización del currículo en la ES colombiana durante el período 2012-2019.

Se aplicó la Técnica de Análisis de Contenido (TAC), definida por Barrera (2009) como un procedimiento que permite realizar el estudio de un fenómeno, a fin de precisar los aspectos evidentes o no en el campo objeto de estudio, para lo cual se requiere de la capacidad, el conocimiento y la disposición del investigador. Atendiendo a la clasificación propuesta por dicha autora se empleó la TAC de tipo interpretativa, que se aplica “cuando mediante sus resultados se puede acceder a formas expresivas complementarias que permiten entender de mejor manera el evento de estudio, desde otro ángulo que suele ser interdisciplinario” (p.17). La técnica se desarrolló mediante las fases: (a) selección, (b) clasificación, (c) codificación, (c) categorización, (d) análisis e Interpretación y (e) síntesis, entendiendo que fueron categorías a priori, en correspondencia con los objetivos de la investigación.

## **RESULTADOS**

A partir del proceso de selección, clasificación, codificación y categorización de la información fue construido el sistema categorial que se expone (cuadro 2).



## **Cuadro 2. Sistema categorial del estudio**

Categorías	Definición	Subcategorías
1. Concepción, antecedentes y liderazgo organizacional en la Internacionalización del currículo en la ESC.	Refiere a la conceptualización, antecedentes y organizaciones líderes vinculadas con la internacionalización del currículo	1.1 Concepción sobre la internacionalización del currículo. 1.2 Antecedentes nacionales e internacionales. 1.3 Liderazgo organizacional para la internacionalización del currículo.
2. Desarrollo de la internacionalización del currículo en la ESC	Relaciona las estrategias y actividades que permiten realizar la internacionalización del currículo en la ESC	2.1 Cambios curriculares 2.2 Internacionalización en casa (IenC) 2.3 Movilidad saliente y entrante (docentes-estudiantes) 2.4 Titulaciones colaborativas
3. Necesidades y limitaciones en la internacionalización del currículo en la ESC	Condiciones necesarias y obstáculos que presenta la internacionalización del currículo.	3.1 Promoción de una cultura de internacionalización 3.2 Bajo nivel de bilingüismo 3.3 Política migratoria rígida y restrictiva 3.4 Incremento de apoyo económico

## **RESULTADOS**

Seguidamente se expone el proceso de análisis e interpretación de los hallazgos de la investigación que pretende dar cuenta de una aproximación comprehensiva sobre la situación actual del objeto de estudio.

### **Concepción, antecedentes y liderazgo organizacional en la internacionalización del currículo de la ESC**

#### ***Concepción sobre la internacionalización del currículo en la ESC***

La internacionalización del currículo en la ESC es definida por el MEN (2020) como una estrategia que “aporta una dimensión internacional a la educación superior mediante la enseñanza de lenguas extranjeras, currículos con visión internacional, y mediante incentivos a la presencia de estudiantes y docentes extranjeros, entre otros mecanismos” (p. 1). Esta concepción coincide con la expuesta por Gacel - Ávila (2003), cuando señala que la internacionalización debe integrar en las funciones sustantivas universitarias “una dimensión global, internacional, intercultural, comparada e

interdisciplinaria” (pp.142-143), orientada a promover en la comunidad universitaria valores y actitudes para asumir los retos y desafíos de un mundo globalizado.

### ***Antecedentes nacionales e internacionales en la internacionalización del currículo en la ESC***

En el ámbito de los antecedentes internacionales que han influido en la evolución de internacionalización del currículo en la ESC, se ubican innumerables eventos, dentro de los cuales se pueden citar: el programa ERASMUS (1987), la Declaración Mundial sobre la Educación para Todos (Jomtien, 1990), la Conferencia Regional de la UNESCO para la región Latinoamericana y del Caribe (La Habana, 1996), Informe Delors (UNESCO, 1996), la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (París, 1998), la Declaración de Bolonia (1999), el Proyecto Tuning Europa (2001) y América Latina (2004), las Conferencias Regionales de Educación Superior (CRES), la Constitución e Instalación del Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (2003), la Creación de la Red Iberoamericana de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES) (2003), la creación de la European Quality Assurance Register for Higher Education (EQAR) (2008), la Publicación *Internacionalización de la Educación Superior y la Ciencia en América Latina y el Caribe: Un Estado del Arte* (Didou y Jaramillo de Escobar, 2014), entre otros.

En el ámbito de la ESC destacan: Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (2008); incorporación en el Plan Sectorial 2010-2014; Acreditación del CNA por la red global International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE) en 2012 y sus respectivas acreditaciones en 2016 y 2019. Entre los años 2013-2014 la creación de las Misiones Académicas para la Promoción de la Educación Superior (MAPES), así como la acreditación de la Universidad de La Salle por parte del Consorcio Europeo de Acreditación (ECA) (2014); la participación de Colombia en la feria de la NAFSA 2014 en San Diego, California, bajo el lema “Colombia, destino de educación superior e investigación de calidad y campus de enseñanza del español”. También se ubica la

celebración de la Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre Internacionalización de la Educación Superior (LACHEC, siglas en inglés).

En esta escala, destacan tanto las iniciativas formativas postgraduales, como las de formación continua complementaria; allí se ubican algunos programas académicos como Maestría: Educación Superior Internacional, ofertado por la Universidad de Guadalajara en colaboración con la Maestría en Educación Superior Internacional (Master of Arts in International Higher Education) del Boston College; Educación Internacional (Universidad de Leicester, Reino Unido); el Programa de Especialización en Internacionalización y Cooperación Universitaria (Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua). En Colombia resaltan los Diplomados: Internacionalización de la Educación Superior (Pontificia Universidad Javeriana); Internacionalización del Currículo (Universidad Nacional Abierta y a Distancia) y el Diplomado en Etnoeducación (Politécnico de Colombia). También se ubica la creación del Doctorado en Educación, Interculturalidad y Territorio (Universidad del Magdalena). Todos como un aporte para el desarrollo de competencias inter y multiculturales para la gestión de la internacionalización en la ESC.

### ***Liderazgo organizacional para la internacionalización del currículo en la ESC***

Con relación al liderazgo organizacional, la ESC cuenta con iniciativas como: Colombia Challenge Your Knowledge (CCYK), la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior, Red Colombiana de Cooperación Internacional para la Educación Superior (RCI), así como la participación en la Red Regional para la Internacionalización de la Educación Superior en América Latina (RIESAL), siendo un trabajo coordinado por la Universidad de Guadalajara y cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea, entre otras.

## **Desarrollo de la internacionalización del currículo en la ESC**

### ***Cambios curriculares***

Al respecto, es imperativo considerar el planteamiento de Vigil (2014) cuando planteó que “La universidad de hoy no puede responder a los nuevos desafíos con los mismos modelos, procesos y soluciones que aplicó hace veinte años” (p. 61). De allí la importancia de la Ley 30 de 1992 que define el carácter y autonomía de las IES, el objeto de los programas académicos y los procedimientos de fomento, inspección y vigilancia de la enseñanza, así como la creación del SACES, que exige la renovación de los diseños curriculares cada siete años.

No obstante, la renovación de los registros calificados en sí mismos, aunque representan una estrategia positiva que implica la actualización curricular, no ha parecido suficiente para desarrollar la internacionalización del currículo en la ESC, pues como lo expresan Télley Langebaek (2015): “Colombia sigue siendo un país caracterizado por programas de pregrado rígidos y largos, poco propicios para la movilidad internacional, tanto de colombianos que quieren tener una experiencia internacional, como de extranjeros que quieren venir a Colombia” (p.94). En la actualidad, aun cuando la Característica 19 del Acuerdo 02, denominada “Flexibilidad de los Aspectos Curriculares”, exige demostrar interdisciplinariedad, flexibilidad y pertinencia curricular para facilitar la movilidad, al observar los planes de estudios y mallas curriculares divulgadas en la red por las IES, se puede decir que las situaciones descritas aún persisten.

***Internacionalización en casa (IenC)***. Su objetivo se orienta al alcance y desarrollo de las competencias internacionales e interculturales sin dejar el lugar de ubicación. El estudio develó que es una estrategia poca utilizada; no obstante, ante el coste y otras implicaciones que tiene la movilidad física, tal como lo afirma el Politécnico Grancolombiano (2020), “en Colombia, y en América Latina en general, son muy escasas las oportunidades que tienen los estudiantes y docentes para participar en

programas de movilidad por los bajos recursos económicos y pocas ofertas de becas o programas oficiales” (p.2). Es importante acotar que el CESU (2014), en el “Acuerdo por lo Superior 2034”, que establece la política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz, ha señalado que dentro de las limitaciones que enfrenta la ESC en relación con el desarrollo y fortalecimiento de la IenC; se encuentra:

El acceso abierto al conocimiento a través de estrategias como Massive Online Open Course, MOOC, o la Open Research Online, que están adelantando países desarrollados, aún no es una realidad de la educación superior en Colombia; ya sea por la cultura social y académica en el ámbito o por dificultades de conectividad (p.116).

Ante esta realidad, De Wit, Gacel-Ávila y Knobel (2017) recomiendan utilizar frecuentemente la IenC y destacan, entre otras actividades, la importancia de la virtualidad para su operacionalización. Al respecto, Valdés (2019) señaló: “la internacionalización del currículo en la educación universitaria virtual en América Latina tiene ante sí el desafío de dar el paso hacia la internacionalización comprehensiva” (p. 754), aunque bajo la condición de pandemia y confinamiento actual, la sociedad colombiana evidenció limitaciones en términos de universalización de las TIC y acceso a la información, dadas las dificultades de conexión de banda ancha. Sin embargo, algunas IES cuentan con experiencias interesantes de IenC; por ejemplo, destaca la capacitación ofrecida por el Tecnológico de Antioquia, dirigida a más de 150 personas pertenecientes al Consejo Nacional de Instituciones de la Red Federal de Educación Profesional, Científica y Tecnológica de Brasil (CONIF) (Tecnológico de Antioquia, 2020) y la experiencia de la Universidad del Norte con relación a la Cátedra Europa, siendo un espacio académico intercultural compartido entre el Caribe colombiano y la comunidad académica europea (Universidad del Norte, 2020).

**Movilidad saliente y entrante.** Se destacó que esta es más frecuente en los estudiantes que en los docentes. Al respecto, Anzola-Pardo, Arango, Cañón, Cruz, Toro y Vélez (2014) señalaron la importancia de la movilidad internacional para el proceso de internacionalización, al tiempo que enfatiza que “esta se constituye en una prioridad para los países y las IES, que reconocen cada vez más su complejidad, y proveen un

esquema de apoyo para estudiantes» (p.120). En este sentido, los autores citan la experiencia de movilidad estudiantil de «Jóvenes Ingenieros», desarrollada con Francia y Alemania, impulsados por la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL).

En la actualidad, aunque no es una práctica frecuente de las IES, dado su alto costo y elitismo característico, destacan experiencias interesantes como la realizada por la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia (PUJC), que cuenta con 300 convenios bilaterales suscritos con universidades en todo el mundo y recientemente acaba de celebrar su incorporación a la Red MAGIS, creada por la Asociación Internacional de Universidades Jesuitas de la Secretaría para la Educación Superior de la Compañía de Jesús. Mediante esta iniciativa los estudiantes javerianos de pregrado podrán realizar movilidad con universidades de destino ubicadas en países como India, Líbano e Indonesia, entre otros 15 países a escala mundial (PUJC, 2020).

**Titulaciones colaborativas.** Las titulaciones colaborativas incluyen las dobles titulaciones, que de acuerdo con lo señalado por Prieto y otros (2015), son más frecuentes en pregrado y maestría; y las titulaciones conjuntas, en los doctorados. Para Martínez (2015), este proceso se ha dificultado en virtud de «las escasas posibilidades de armonizar estructuras curriculares, la confusión y falta de claridad en los perfiles o resultados de aprendizaje, en la transferencia de créditos académicos y legibilidad de las titulaciones» (p. 32).

No obstante, las IES cuenta con diversas experiencias en este aspecto, que dan cuenta de buenas prácticas de internacionalización; entre estas se pueden citar, según la Asociación Colombiana de Universidades (2020), el nuevo convenio de doble titulación entre la Universidad Tecnológica de Pereira y la Universidad de Salerno, con el que se busca fortalecer la cooperación internacional de la Universidad con instituciones europeas, para los estudiantes de Ingeniería.

Además, vinculado al Programa de Posgrado en Sistemas y Procesos Industriales, está el acuerdo entre la Universidad del Quindío y la Universidad de Santa Cruz del Sur de Brasil, que permitirá la realización de intercambios de estudiantes y profesores de los programas de posgrado en Sistemas y Procesos Industriales (PPGSPI) y el de Tecnología Ambiental y Educación. Mientras que con relación a la titulación conjunta citan como ejemplo tanto el caso del Doctorado Interinstitucional en Educación, en el marco del convenio firmado entre tres universidades: la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Universidad del Valle, como también la Maestría en Estudios en Infancias, creada recientemente, firmada entre la Universidad de Antioquía y la Universidad Pedagógica Nacional.

## **Necesidades y limitaciones en la internacionalización del currículo en la ESC**

### ***Promoción de una cultura de internacionalización***

Dentro de los hallazgos emergentes del estudio se evidenció la necesidad de promover una cultura de internacionalización que involucre a la comunidad universitaria e impacte en positivo todas las funciones sustantivas de las IES. De allí la importancia del Artículo 2.2, inciso “e” del Acuerdo 02 (2020), que conceptualiza la cultura como «las características distintivas de los grupos humanos y que comprenden los modos de vida y su interacción con el entorno». Con relación a las ventajas de este proceso, Salmi (2015) señalaba “el contacto con otras culturas puede servir para abrir nuevos horizontes intelectuales y desarrollar modos de pensamiento más tolerantes. Finalmente, la exposición a académicos de otros países trae también la oportunidad de evitar la endogamia” (p.18). Por lo cual, resulta un aspecto significativo de lo expresado por el autor, que es preciso promover una educación intercultural orientada al desarrollo de dichas competencias con énfasis en la inclusión social que contribuya, como lo señala Escarbajal (2015), a lograr una formación para: (a) la ciudadanía crítica, democrática y participativa; (b) la aceptación, valoración y atención de la diversidad; y (c) la promoción de una nueva concepción de la educación; para este autor, esto solo es posible a través de un cambio pedagógico sustancial en los estilos de enseñanza-

aprendizaje y en las estrategias de evaluación, lo que implica contar con un profesorado formado. Por lo cual, la investigadora de este estudio coincide con las ideas de Madera (2005) quien señala que la internacionalización del currículo en la ES de la República Dominicana requería del diseño y ejecución de un plan de acción integral, así como la conformación de una comisión institucional permanente orientada a: (a) construir una visión-misión en concordancia con el proyecto educativo institucional; (b) realizar un diagnóstico institucional; (c) diseñar y sistematizar estrategias para el fomento de una cultura de internacionalización; y (d) implementar un plan de seguimiento, acompañamiento y valoración de las actividades propuestas.

Con relación a la superación de la endogamia académica, entendida como la tendencia a vincular laboralmente a los estudiantes que la misma universidad les confirió el título, es una práctica que en poco beneficia la interculturalidad y la inclusión sociocultural, de modo que como lo indica Acosta (2019) esta tendencia a la homogeneización del conocimiento conduce a un “debilitamiento de la calidad de los procesos académicos» (p. 5). Es decir, la promoción de una cultura internacional del currículo está estrechamente vinculada con la calidad académica. En este sentido, toda universidad puede ser beneficiada según sea la circulación de sus actores, no solo de otras universidades, sino también de otras regiones y de otras naciones” (p. 5).

Tal como lo estipula el Factor 7 del Acuerdo 02 (2020), una educación de calidad requiere interactuar con el entorno externo, y esto no debe ser de cualquier manera; es necesario atender el lineamiento establecido en la Característica 25 de este Acuerdo, cuando exige la inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales. En este ámbito de interacción- inserción es importante traer a colación la importancia de interpretar y comprender la realidad desde diferentes perspectivas de vida que involucran la *emic* (*perspectiva émica* o “desde adentro”) y la *etic* (*perspectiva ética* o “desde afuera”). Ambas aptitudes favorecen el conocimiento y la inclusión sociocultural, aunque en el ámbito de la internacionalización de la educación superior y del currículo, en particular, es vital la preeminencia de la ética.



### **Bajo nivel de bilingüismo**

De acuerdo con los hallazgos emergentes, Colombia está rezagada en el bilingüismo (Téllez y Langebaek, 2015; Martínez, 2015), lo cual representa un obstáculo importante para la internacionalización del currículo (Jaramillo, 2003; Salmi, 2015). Para superar esta situación el Estado colombiano, a través del MEN, ha implementado desde el 2004 el Programa Nacional de Bilingüismo (PNB). No obstante, Prieto, Valderrama y Allain-Muñoz (2015) han expresado críticamente su orientación hacia un alfabetismo funcional con énfasis en el inglés, la omisión de la población inmigrante y la adopción de «modelos y estándares bilingües diseñados para contextos socioculturales diferentes a los que existen en Colombia» (p. 124). De acuerdo con estos autores, la situación conduce a una visión simplista y rígida del bilingüismo, sobre todo, considerando que Colombia se reconoce como un país pluriétnico, pluricultural y multilingüe.

Aun así, destaca que el MEN colombiano (2020) ha realizado esfuerzos notables e inversiones ingentes recursos económicos para el desarrollo del PNB, que adoptó el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (CEFRL), tal como lo expresa el proyecto Colombia Aprende, pues dentro de sus objetivos se ubica avanzar con una visión de terceras lenguas, bajo un enfoque de multilingüismo funcional, que reconoce “sus lenguas nativas y criollas, mientras le abre las puertas a la construcción de ciudadanía global a través de las lenguas extranjeras” (p.1). Asimismo, enfatiza que, desde el 2008, Colombia ha contado con el apoyo de la Fundación Amigos de Fulbright (FAF), quienes han realizado el diagnóstico de Bilingüismo para las IES, la Gobernación de Caldas y la Secretaría de Educación del mismo municipio; el Programa de Incentivos a Docentes de Educación Básica y Media; la Gira nacional de exámenes TOEFL ITP; el acompañamiento a fellows estadounidenses; y la realización de la gira académica para universidades de EEUU en Colombia (Fundación Fulbright, 2020).

De igual manera, en el ámbito de la internacionalización del currículo en la ESC conviene considerar el planteamiento de Rodríguez (2014), cuando señala la necesidad de “incorporar referentes internacionales, también ofrecer y realizar cursos en otros

idiomas o pasantías de estudiantes en países de lengua diferente a la del país con el fin de contribuir con el dominio de idiomas” (pp.55-56).

### ***Política migratoria rígida y restrictiva***

El estudio develó persistencia de políticas rígidas para el personal científico-académico, obstáculo que fue señalado por Jaramillo (2003) con referencia a Colombia y sus “restrictivas políticas migratorias”. Al respecto, Martínez (2015) expresa la necesidad de flexibilizar los requisitos migratorios; de hecho, en la actualidad, el país no cuenta con una política migratoria con enfoque en derechos humanos. Es por esto que se está debatiendo en el Congreso de Colombia el Proyecto de Ley 036 de 2019, que busca establecer una “Política Integral Migratoria del Estado colombiano”. Un aspecto de especial relevancia en el ámbito de la internacionalización, no solo del currículo sino también de la ES nacional e internacional. Con relación a la situación migratoria vinculada al proceso de internacionalización de la ES, De Wit, Gacel-Ávila y Knobel (2017) subrayan la necesidad de reducir la burocracia y revisar las políticas, pues ésta incrementa el difícil acceso a los visados y a servicios fundamentales, como: abrir cuenta bancaria, arrendar vivienda, obtener créditos, celebrar contratos, inscribirse en la universidad, entre otros.

De este contexto no escapa Colombia. Pese a mostrar avances en la materia y una disposición de acogida, pareciera que no existe una sincronía entre el Estado y las acciones del sector productivo empresarial con relación a este tipo de iniciativas. Por ejemplo, el Estado colombiano ha otorgado el Permiso Especial de Permanencia como una medida humanitaria para el flujo migratorio venezolano desde el 2018, sin embargo, a pesar de los beneficios de este documento, aún no se traducen en su completitud real.

### **Incremento de apoyo económico**

Al respecto, el CESU (2014) expresa que se pudo evidenciar que, si bien Colombia puede contar “con políticas públicas muy bien formuladas y con la participación de los actores relacionados, si no están respaldadas por los recursos económicos requeridos no se podrán ejecutar ni se avanzará en el cumplimiento de sus propósitos” (p. 118). Pese a la falta de recursos para fortalecer y mejorar la internacionalización del currículo en Colombia, este país ha contado con experiencias valiosas en términos de apoyo financiero; dentro de estas, Téllez y Langebaek (2015) citaron la proveniente de la Comisión Fulbright y la Fundación Carolina.

A la fecha, la Comisión Fulbright del Departamento de Estado de los Estados Unidos cuenta con 63 años de trabajo en Colombia y con más de 5000 personas beneficiadas (becarios colombianos y estadounidenses). El programa ofrece becas para profesionales colombianos en las siguientes categorías: (a) Investigador Visitante Colombiano, (b) NEXUS Applied Research, (c) Estudiante Doctoral Colombiano y (d) Profesor Colombiano de inglés. En tanto, la Fundación Carolina otorgó 2650 becas entre los años 2001 y 2013; y durante el periodo 2015-2016, de las 540 becas 94 beneficiaron a los colombianos. De igual manera, cuenta con otras experiencias interesantes; entre estas el programa de becas institucionales Belisario Betancur “Jóvenes Talentos”, dirigido a cincuenta profesionales afrocolombianos que podrán asistir a cursos en áreas de la Economía Naranja como resultado del convenio celebrado entre el ICETEX y la Fundación Carolina).

También destacan otras buenas prácticas, como la realizada por el Centro de Relaciones Interinstitucionales (CERI) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que ofrece apoyo de movilidad para profesores invitados a programas de maestría y doctorado, al tiempo que promueve programas de movilidad estudiantil con el Programa Alianza Pacífico (Doctorado Interinstitucional en Educación, 2020). Por otra parte, según datos reportados por el MEN (2018) bajo la gestión del presidente Iván Duque, Colombia ha obtenido el presupuesto más alto para el sector educativo 41,4

billones de pesos, de los cuales 4,5 billones de pesos fueron destinados a la educación superior (Fundación Carolina, 2019).

### **Modelo propuesto para mejorar la internacionalización del currículo en la ESC**

Sobre la base de la disertación presentada anteriormente surge el siguiente modelo como una propuesta para mejorar, fortalecer y/o optimizar la internacionalización del currículo en la ESC. En efecto, dicho modelo propone un currículo comprehensivo, gestado desde la visión de la realidad, conjuntamente con la visión cultural internacional, inclusiva e intercultural, pero además que integre las tareas formuladas desde la política de Estado, la gestión y la acción de los entes ejecutores para el desarrollo de la internacionalización, que se materialice a través del mejoramiento continuo del individuo, con el fin de responder a los postulados del Desarrollo Sostenible, para alcanzar competencias transversales que se muestran mediante la internacionalización y la interculturalidad en la formación de un ciudadano mundial, tal como se muestra en el gráfico 1.

En este orden de ideas, a continuación, se exponen un conjunto de orientaciones derivadas del modelo que se propone para mejorar la internacionalización del currículo en el ámbito de las IES colombianas; las cuales pueden ser adoptadas y contextualizadas por otros sistemas educativos nacionales o internacionales:

- Propiciar la internacionalización del currículo desde políticas de Estado que respondan a los lineamientos y acuerdos universales, en vinculación con los postulados del Desarrollo Sostenible, a fin de garantizar la formación integral de un ciudadano para el mundo.

- Promover una cultura de internacionalización institucional que incluya a los estudiantes y al personal directivo, docente y administrativo, además de grupos de interés, como empresariado y egresados.

## MODELO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR COLOMBIANA



**Gráfico 1. Modelo para la Internacionalización del Currículo en la Educación Superior Colombiana**

- Desarrollar un proceso de capacitación que involucre al colectivo institucional y grupos de interés, que permita a su vez crear un espacio permanente de intercambios académicos con docentes y estudiantes internacionales: conferencias, foros, webinarios, entre otras.
- Diseñar y sistematizar un plan de acción conjunto, orientado a internacionalizar el currículo, a través de la constitución de una comisión que articule con los diferentes programas académicos y actividades conducentes a este fin.
- Considerar la estrategia de internacionalización en los diseños curriculares, mediante la incorporación significativa de cursos electivos y optativos, cursos comparativos internacionales, contenidos internacionales en los planes de curso, fuentes de consulta en otros idiomas, entre otras.

- Incorporar en los programas de los cursos electivos y optativos propuestos en los diseños curriculares, temas, contenidos y actividades que contribuyan con el desarrollo de competencias transversales que contribuyan con la formación integral del individuo.

## **CONCLUSIÓN**

La internacionalización de la ESC está caracterizada por ser un referente interesante para la región latinoamericana en términos de gestión y evidencias, lo cual puede servir de base para otros estudios en la materia, pues destaca la importancia de realizar cambios curriculares cada siete años mediante la construcción de la renovación de los Registros Calificados de los programas académicos de las IES. No obstante, se considera importante reforzar las exigencias de la internacionalización del currículo desde este momento, en términos de avanzar hacia el logro de una acreditación nacional y (o) internacional. De igual manera, resalta la importancia de diseñar currículos flexibles y armonizados con los pares académicos internacionales, para posibilitar una mejor comprensibilidad, comparabilidad y contabilidad curricular.

La Internacionalización en casa es una oportunidad que contribuye con el fortalecimiento de internacionalización del currículo; sin embargo, no ha sido lo suficientemente aprovechada, en tanto es una estrategia que favorece la inclusión sociocultural y la interculturalidad sin necesidad de salir del lugar de ubicación, una ventaja ante la estrategia de movilidad física.

En relación con la movilidad saliente y entrante de docentes y estudiantes, tanto para Colombia como para otros países latinoamericanos, representa una limitante el hecho de que ésta sea una alternativa de difícil acceso, bien sea por su costo económico o por las condiciones actuales derivadas de la pandemia por COVID-19. El estudio develó que la movilidad saliente es más frecuente en estudiantes que en docentes y administrativos. No obstante, Colombia cuenta con diversas experiencias de movilidad académica, tal es el caso de las titulaciones colaborativas, pero en este

ámbito destacó como otra restricción la ralentización, poca información y, en algunos casos, el no reconocimiento de los créditos académicos en el marco del proceso de homologación y convalidación de títulos del exterior, así como la presencia de diseños curriculares rígidos y largos que dificultan la armonización del currículo para la consecución de esta estrategia, siendo el dominio del inglés una de las limitaciones que afectan el otorgamiento de títulos colaborativos.

En consecuencia, es necesario promover una cultura de internacionalización a lo interno de las IES, con énfasis en aquellas que, de acuerdo con su carácter académico, aún no se ubican como universidades; por ello sería necesario desarrollar un plan de capacitación para toda la comunidad universitaria, con el fin de promover la internacionalización de la educación superior articulando sus funciones sustantivas.

Finalmente, se propone como una alternativa para optimizar la internacionalización del currículo en la ESC la adopción del modelo derivado de esta investigación, el cual propone la integración de las tareas expresadas en las políticas de Estado, la gestión y la acción de los entes ejecutores, vinculadas con el Desarrollo Sostenible, como una vía para alcanzar competencias transversales que permitan la formación integral de individuo a la luz de la mundialización.

## REFERENCIAS

- Acosta, O. (2019). *En campus*. Edición Digital. Universidad Nacional [Documento en línea]. Disponible en: [www.una.cr/campus](http://www.una.cr/campus) [Consulta, Septiembre 01, 2020]
- Anzola-Pardo, G., Arango, A., Cañón, J., Cruz de Medina, V., Toro, S. y Vélez, J. (2014). Política y gestión de la internacionalización de la educación superior en Colombia. En Reflexiones para la Política de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia. [Documento en línea]. Disponible: [https://www.cna.gov.co/1741/articles-186502\\_Reflexiones2014.pdf](https://www.cna.gov.co/1741/articles-186502_Reflexiones2014.pdf). [Consulta: 2020, Septiembre 03]
- Asociación Colombiana de Universidades- ASCUN- (2020). Convenios de movilidad académica y cooperación internacional suscritos entre Ascun y otras asociaciones internacionales [Página Web en línea]. Disponible: <https://ascun.org.co/internacionalizacion> [Consulta: 2020, Agosto 20]

- Barrera, M. (2009). *Técnicas de Análisis de Investigación. Técnicas de análisis cualitativo: análisis semántico, de signos, significados y significaciones*. Caracas: SYPAL-Quiron
- Consejo Nacional de Acreditación. (2020). Consejo Nacional de acreditación: naturaleza, fines, misión, objetivos, composición, procesos, proyectos [Página Web]. Disponible: <https://www.cna.gov.co/1741/channel.html> [Consulta: 2020, Agosto 30]
- Consejo Nacional de Educación Superior (2014). Consejo Nacional de Educación Superior (CESU). [Página Web en línea]. Disponible: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-136460.html> [Consulta: 2020, Septiembre 03]
- Consejo Nacional de Educación Superior (2014). Consejo Nacional de Educación Superior (CESU). Acuerdo por lo Superior 2034. [Documento en línea]. Disponible: [https://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-321515\\_recurso\\_1.pdf](https://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-321515_recurso_1.pdf). [Consulta: 2020, Septiembre 03]
- Consejo Nacional de Educación Superior (2020). Acuerdo 02 [Documento en línea]. Disponible: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-399567\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-399567_recurso_1.pdf) [Consulta: 2020, Septiembre 03]
- De Wit, H., Gacel-Ávila, J. y Knobel, M. (2017). Estado del Arte de la Internacionalización de la Educación Superior en América Latina. *ESAL - Revista de Educación Superior en América Latina*, 2, pp. 2-5
- Decreto 1330 (2019). Ministerio de Educación. República de Colombia. De Julio 25 de 2019 [Documento en línea]. Disponible: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-387348.html?\\_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-387348.html?_noredirect=1) [Consulta: 2020, Agosto 28]
- Escarbajal, A. (2015). *Comunidades interculturales y democráticas. Un trabajo colaborativo para una sociedad inclusiva*. Madrid: Narcea Ediciones
- Fundación Carolina (2019). Éxito de la convocatoria de becas institucionales Belisario Betancur – Jóvenes talentos- Fundación Carolina, dirigidos a profesionales afrocolombianos [Documento en línea]. Disponible: <https://www.fundacioncarolina.es/exito-de-la-convocatoria-de-becas-institucionales-belisario-betancur-jovenes-talentos-fundacion-carolina-dirigida-a-profesionales-afrocolombianos/> [Consulta: 2020, Septiembre 04]
- Fundación Fulbright (2020). Fulbright Colombia en cifras. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.fulbright.edu.co/> [Consulta: 2020, Agosto 16]
- Gacel-Ávila, J. (2003). *La internacionalización de la educación superior. Paradigma para la ciudadanía global*. Guadalajara: Editorial cuesH-UdeG
- Jaramillo, I. (2003). *La Internacionalización de la educación superior y su dinámica en Colombia* [Documento en línea]. Disponible: <http://documents1.worldbank.org/curated/ar/558071468018838614/pdf/324320LCSHD0PAPER0SERIES08201Type0LHSD1.pdf> [Consulta: 2020, Septiembre 01]



- Knight, J. (1994). Internationalization: Elements and Checkpoints. CBIE Research No. 7. Canadian Bureau for International Education (CBIE)/Bureau canadien de l'éducation internationale (BCEI). 220
- Knight, K. (1999). Internacionalización de la educación superior. En H. De Wit y J. Knight (Eds.). *Calidad e internacionalización en la educación superior*. [Documento en línea]. México DF: ANUIES. Disponible: [http://web.anui.es.mx/servicios/p\\_anui.es/publicaciones/libros/lib62/1.html#a](http://web.anui.es.mx/servicios/p_anui.es/publicaciones/libros/lib62/1.html#a). [Consulta: 2020, Septiembre 08]
- Ley 30. Congreso de Colombia (Artículo 53). (1992, Diciembre 28)... Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior. [Página Web en línea] Disponible: [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86437\\_Archivo\\_pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86437_Archivo_pdf) [Consulta, Agosto 30, 2020]
- Lizarazo, C. (2016). La internacionalización de la educación superior y su vulneración como derecho. Análisis dentro de las políticas públicas 1992-2014. Caso UPTC. *Derecho y Realidad*, 14 (27), 165-185
- Madera, I. (2005). Un nuevo paradigma educativo: la internacionalización del currículum en la era global [Documento en línea]. Disponible: <https://core.ac.uk/reader/225150660>. [Consulta: 2020, Septiembre 08]
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista IIPSI*, 9 (1), 123-146
- Martínez, P. (2015). Pensando en la internacionalización de la educación superior en los próximos 20 años: avances y retos [Documento en línea]. Disponible: [https://www.cna.gov.co/1741/articles-186502\\_Reflexiones2014.pdf](https://www.cna.gov.co/1741/articles-186502_Reflexiones2014.pdf) [Consulta: 2020, Agosto 27]
- Mestenhauser, J. (1998): Internationalization of higher education: A cognitive response to the challenge of the twenty-first century. *International Education Forum*, 18(1-2), 1-8.
- Ministerio de Educación Nacional (2015). *Guías para la internacionalización de la educación superior*. Bogotá: MEN
- Ministerio de Educación Nacional (2020). Internacionalización de la educación superior. [Documento en línea]. Disponible: [https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-196472.html?\\_noredirect=1](https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-196472.html?_noredirect=1) [Consulta: 2020, Agosto 18]
- Páez, A. (2018). Humanización de la internacionalización en educación superior en Colombia, una propuesta antropológica pedagógica [Documento en línea]. Disponible: <http://www.iesalc.UNESCO.org/ess/index.php/ess3/article/view/102/98>. [Consulta: 2020, Septiembre 01]
- Politécnico Gran Colombiano (2020). *Internacionalización en casa*. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.poli.edu.co/content/internacionalizacion-en-casa> [Consulta: 2020, Agosto 30]
- Pontificia Universidad Javeriana. (2020). Javeriana Colombia se adhirió a la red MAGIS. [Documento en línea]. Disponible en:

<https://www.javeriana.edu.co/noticias/noticias?aID=11807763&tID=22767#.X0KAwu hKjIV>. [Consulta, Agosto 31, 2020]

- Prieto, L., Valderrama, C. y Allain-Muñoz, S. (2015). Internacionalización en casa en la educación superior: Los retos de Colombia. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 2 (2), pp. 105-135
- Rodríguez, A. (2014). Internacionalización curricular en las universidades latinoamericanas. *Revista Argentina de Educación Superior (RAES)*, 6(8), 149-168.
- Salmi, J (2015). El desafío de pensar una política de internacionalización de la Educación Superior en Colombia [Documento en línea]. Disponible en: [https://www.cna.gov.co/1741/articles-186502\\_Reflexiones2014.pdf](https://www.cna.gov.co/1741/articles-186502_Reflexiones2014.pdf) [Consulta: 2020, Septiembre 1]
- Sylvie Didou y Vielka Jaramillo de Escobar (Coords). (2014). Internacionalización de la educación superior y las ciencias en América Latina: un estado del arte. Caracas: UNESCO-IESALC Disponible: [https://www.researchgate.net/publication/277012803\\_Internacionalizacion\\_de\\_la\\_educacion\\_superior\\_y\\_las\\_ciencias\\_en\\_America\\_Latina\\_un\\_estado\\_del\\_arte\\_Sylvie\\_Didou\\_y\\_Vielka\\_de\\_Escobar\\_coords](https://www.researchgate.net/publication/277012803_Internacionalizacion_de_la_educacion_superior_y_las_ciencias_en_America_Latina_un_estado_del_arte_Sylvie_Didou_y_Vielka_de_Escobar_coords) [Consulta: 2020, Septiembre 23]
- Tecnológico de Antioquia. (2020). La internacionalización en casa del TdeA llega a CONIF [Documento en línea]. Disponible en: [https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/internacionalizacion/noticias/Boletin\\_20\\_mayo\\_2020\\_3.pdf](https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/internacionalizacion/noticias/Boletin_20_mayo_2020_3.pdf) [Consulta: 2020, Agosto 20].
- Téllez, F. y Langebaek R., C. H. (2015). Internacionalización y calidad en Colombia: el rol estratégico de la acreditación en el fortalecimiento de los procesos de internacionalización de la educación superior [Documento en línea]. Disponible en: [https://www.cna.gov.co/1741/articles-186502\\_Reflexiones2014.pdf](https://www.cna.gov.co/1741/articles-186502_Reflexiones2014.pdf) [Consulta: 2020, Agosto 31]
- UNESCO (2015). La agenda 2030 objetivos y metas del desarrollo sostenible [Documento en línea]. Disponible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/> [Consulta: 2020, Septiembre 05]
- Universidad del Norte (2020). Cátedra Europa [Documento en línea]. Disponible: <https://www.uninorte.edu.co/web/catedra-europa/-que-es-catedra-europa-#:~:text=C%C3%A1tedra%20Europa%20es%20un%20espacio,de%20la%20Universidad%20del%20Norte.> [Consulta: 2020, Agosto 19]
- Valdés, M. (2019). Internacionalización del currículo universitario virtual en el contexto de la globalización. *TELOS. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 21 (83), 754- 775
- Vigil, C. (2014). Una mirada iberoamericana de la internacionalización universitaria [Documento en línea]. Disponible: [https://es.slideshare.net/cavtaquechel/una-mirada-iberoamericana-de-la-internacionalizacion-universitaria.](https://es.slideshare.net/cavtaquechel/una-mirada-iberoamericana-de-la-internacionalizacion-universitaria) [Consulta: 2020, Agosto 19]